



V LEGISLATURA NÚM. 140

4 de junio de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DEL DIPUTADO DEL COMÚN

TRAMITACIÓN

IDC-5 Informe anual correspondiente al año 2001.

Página 1

INFORME DEL DIPUTADO DEL COMÚN

TRAMITACIÓN

IDC-5 *Informe anual correspondiente al año 2001.*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de mayo de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

INFORMES DEL DIPUTADO DEL COMÚN

13.9.- Informe anual correspondiente al año 2001:

Tramitación.

Acuerdo:

En relación con el informe de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 72 del Regla-

mento de la Cámara, se acuerda excepcionar el requisito de la previa distribución de dicho informe con la anticipación establecida respecto al momento de su debate en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autónomo y en el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 3 de junio de 2002.-
EL PRESIDENTE, en funciones, VICEPRESIDENTE PRIMERO,
Antonio Sanjuán Hernández.
